

Programa de Asistencia para Compradores de Vivienda de Dallas

"Ofreciendo programas de vivienda que fortalecen comunidades"

El Departamento de Vivienda y Revitalización de la Ciudad de Dallas, ofrece una variedad de programas para asistir a sus residentes y así, fortalecer sus comunidades. Las metas del departamento son incrementar las oportunidades para familias de bajos ingresos en convertirse en propietarios de una vivienda; preservar el inventario de viviendas ocupadas por propietarios y propiedades para alquiler; incrementar la disponibilidad de viviendas accesibles; y apoyar los esfuerzos de preservación y revitalización de comunidades.

Desde 1991, el Programa de Asistencia para Compradores de Vivienda (DHAP) ha proporcionado un programa para familias que desean comprar una vivienda dentro de los límites de la ciudad de Dallas, con fondos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD). Hasta la fecha, la Ciudad de Dallas ha asistido con el financiamiento de más de 7,900 préstamos.



REQUISITOS PARA COMPRADORES ELEGIBLES

El comprador debe de ser ciudadano de los Estados Unidos, o residente permanente, teniendo una tarjeta válida de seguro social.

Residentes permanentes deben proveer una copia de documentos de inmigración vigentes.

Compradores queriendo asistencia, deben reportar adecuadamente sus ingresos con el IRS.

El comprador debe tener un historial de trabajo continuo y satisfactorio por los últimos 6 meses.

El comprador no tendrá más de \$4,000 más 2 meses de ingreso bruto tras el cierre. Dinero en una cuenta de jubilación reconocida por el IRS será excluido.

El porcentaje de ingreso en relación al costo mensual de la vivienda no puede exceder el 35%, mientras el porcentaje de ingreso en relación al costo mensual de todas las deudas no puede exceder el 45%.

El comprador debe completar un curso educativo para la compra de una vivienda a través de una agencia aprobada por DHAP y por HUD.

El Mortgage Credit Certificate Program (MCC) puede ser combinado con DHAP para recibir un crédito sobre su declaración de impuestos federales al IRS. (www.fschoosing.com)



TABLA DE ELEGIBILIDAD EN CUANTO A INGRESO

El ingreso total de su hogar debe ser el 80% o menos del Ingreso Familiar Medio según el Área de Dallas (AMFI), y el número de miembros del hogar.

La ayuda esta sujeta a la disponibilidad de fondos, basado en el orden en que se someta su aplicación.

Miembros del Hogar	Ingreso del Hogar
1	\$41,100
2	\$47,000
3	\$52,850
4	\$58,700
5	\$63,400
6	\$68,100

Publicado por HUD 14 de Abril de 2017



REQUISITOS PARA PROPIEDADES ELEGIBLES

La propiedad debe de estar situada dentro de los límites de la ciudad de Dallas.

La propiedad debe pasar los Requisitos Mínimos de Alojamiento (MHS).

La propiedad debe de evaluarse a por lo menos el 100% de el precio de venta.



CATEGORÍA 1

ASISTENCIA PARA COMPRADORES DE CASAS EXISTENTES Y CASAS NUEVAS

Personas elegibles pueden recibir hasta **\$14,000.**

Dinero disponible para personas que desean comprar una casa existente o nueva como residencia principal.

Precio máximo de venta:
Casas existente \$195,000
Casas nuevas \$224,000

Hasta **\$1,500** puede ser utilizado para reparaciones menores de la casa existente, según los Requisitos Mínimos de Alojamiento (MHS).

CATEGORÍA 2

ASISTENCIA PARA COMPRADORES DE NUEVA CONSTRUCCIÓN POR: DESARROLLO ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE VIVIENDA (CHDO), EN UNA TIERRA BANCO LOT, PROGRAMA DE INVERSIONES BARRIO O UN ÁREA OBJETIVO APROBADO

Personas elegibles pueden recibir hasta **\$20,000.**

Los fondos están disponibles para eligible compradores que compran una nueva construcción Categoría 2 propiedad como su residencia principal.

Precio máximo de venta es \$224,000



City of Dallas

**1500 Marilla Street, Suite 6BN
Dallas, Texas 75201**

**Programa de Asistencia para
Compradores de Vivienda
Horas de Operación:**

**Lunes a Viernes
8:30 a.m. a 5:00 p.m., Hora Centro**

**Teléfono: 214.670.4447
Fax: 214.659.7041**

Para más información visite:

www.dallasmap.org



City of Dallas

**DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y
REVITALIZACIÓN DEL VECINDARIO**

**PROGRAMA DE ASISTENCIA para Com-
pradores de Vivienda
(DHAP)**

**AÑO FISCAL
2016-2017**